



Resolución Ministerial

N°330-2013-MC

Lima, 15 NOV. 2013

Vistos, el Informe N° 202-2013-DGM-VMPCIC/MC de la Dirección General de Museos y el Memorandum N° 0522-2013-VMPCIC/MC del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 290-2013-MC, se dieron por concluidas las encargaturas de las funciones de la Dirección de Investigación y Planificación Museológica, la Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos y la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, que dependen de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura;

Que, a fin de maximizar la eficiencia de la Dirección General de Museos, se estima por conveniente encargar las funciones de las Direcciones antes mencionadas;

Con el visado del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la Dirección General de Museos y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar a la señora BERTHA MIRIAM HERRERA MEJÍA, en adición a sus labores previstas en el Contrato Administrativo de Servicios N° 0156-2013-MC, las funciones de la Dirección de Investigación y Planificación Museológica del Ministerio de Cultura.

Artículo 2°.- Encargar al señor LUIS MARTÍN SOSA VALLE, en adición a sus labores previstas en el Contrato Administrativo de Servicios N° 0273-2013-MC, las funciones de la Dirección de Evaluaciones y Servicios Técnicos del Ministerio de Cultura.

Artículo 3°.- Encargar al señor GERARDO SABINO MORENO ARIAS, en adición a sus labores previstas en el Contrato Administrativo de Servicios N° 0168-2013-MC, las





funciones de la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles del Ministerio de Cultura.

Regístrese y comuníquese.

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

